

## **Acta Asamblea Popular Collado Mediano 27/08/2011**

Modera: José Manuel

Toma Actas: Gillian

Nº aproximado de asistentes: 20

Se establece el orden del día a tratar en la asamblea:

- Resumen del trabajo de las comisiones
- Comentar qué ocurrió en el Pleno del día 24/08/11
- Hablar sobre la reforma de la Constitución

### **Punto nº 1: Resumen del trabajo de las comisiones**

Comisión de Estrategia y acción: Miembros de esta comisión establecen compromisos para quedar y trabajar.

Comisión de Comunicación: un representante de la comisión menciona los siguientes puntos:

- Las convocatorias que están llegando tratan sobre todo de la manifestación que tendrá lugar mañana domingo a las 18h de Atocha a Sol contra la reforma de la Constitución, que es el tema que centra ahora la mayoría de la información.

- Nueva herramienta que parte de Sol y que sirve para hacer propuestas: [propongo.tomaplaza.net](http://propongo.tomaplaza.net)

- El facebook, y la web se están actualizando cada 24 horas. Además, existe la posibilidad de utilizar el twitter y la red social N-1. Nos invitan a utilizarlas y nos dan papeles con todas las direcciones para que las tengamos presentes y también para que las distribuyamos. Además nos recuerdan que en el blog hay enlaces a todas estas direcciones.

- Preguntan por una persona que se propuso para entrar en la comisión de comunicación pero de la que no tienen sus datos.

- Comentan la reunión de trabajo que tuvieron, y que de momento no tienen una periodicidad establecida. Son ahora mismo unas 10 personas en la comisión.

Comisión Político-Legal: un representante de la comisión menciona los siguientes puntos, relativos a la reunión que la Comisión había tenido el jueves 25 de agosto de 2011:

- Intercambio de opiniones sobre el pleno y actitudes del Ayuntamiento ante las diferentes intervenciones del público asistente.

- Acuerdo de redactar un escrito-marco que sirva para que, cuando la Asamblea lo estime conveniente, comuniquemos al Ayto. acciones tales como puesta de mesa informativa, etc. Se trataría de un documento que avale legalmente las actuaciones que la Asamblea lleva a cabo.

- Para evitar situaciones en que se puedan producir descalificaciones groseras o enfrentamientos, se propone a la Asamblea que siempre haya dos personas de respeto, al igual que hay quien toma acta, turno de palabra o modera.

- Reflexión sobre cómo evitar el aparecer como un grupo cerrado o excluyente.

- Reflexión ante los problemas con los carteles y su necesidad de usarlos, proponen hacer un esfuerzo en este sentido y no contentarnos con internet.
- Propuesta de utilizar el buzoneo como vía de comunicación cuando haya material importante o convocatorias de interés especial, y como medio de animar a los vecinos a participar.
- Propuesta de que ante la negativa del ayuntamiento de cedernos espacios cerrados con carácter gratuito, de cara al invierno, sean los grupos de la oposición quienes soliciten dichos espacios.
- Reflexión de que el enfoque se está centrando en lo local, relegando el debate político y de actualidad social.
- Propuesta de utilizar el concepto de café-tertulia, con el ambiente relajado que este medio ofrece, en algún establecimiento del pueblo aún por determinar, y con invitados expertos en los temas que se vayan a abordar.
- Se comenta la posibilidad de revisar la ordenanza en cuanto al uso de los locales públicos que el ayuntamiento nos ha denegado, puesto que pudiera existir la posibilidad de solicitarlos aún no siendo asociación, etc.

## **Punto nº 2: Comentar qué ocurrió en el Pleno del día 24/08/11**

En primer lugar se hizo un intercambio de opiniones sobre el pleno.

- En general los comentarios son sobre el tono del pleno: mala educación, desagradable, tenso, prepotencia, malas contestaciones, etc., por parte de la alcaldesa y el resto de miembros de la corporación.
- Se comenta que existieron ataques personales e individualizados contra algunos asistentes del pleno que se expresaron en el turno de palabra.
- También se comenta la impotencia que se siente ante la imposibilidad de debatir nada frente a una mayoría absoluta.

Después se trataron temas abordados durante el Pleno:

- Se comenta que finalmente sí habrá subvención al Colegio Virgen de la Paz, aunque no se sabe ni cuánto ni cuándo. Se resalta la importancia de este hecho como un logro conseguido por las presiones realizadas por parte de la Asamblea y otros muchos colectivos.
- Se comenta el compromiso que el ayuntamiento ha adquirido con la instalación de lugares habilitados para pegar carteles. Aunque se resalta que mientras tanto sigue sin haber lugares específicos para hacerlo.
- Se menciona que en Montegolf hay dos pistas de tenis que pertenecen al Ayuntamiento, y que éste cedió durante 30 años. Ese tiempo ya ha pasado y parece que la concesión se ha prorrogado. Se abre un debate y surgen dudas sobre este hecho y sobre el uso que se puede hacer de estas pistas.
- Se menciona la petición que los partidos de la oposición hicieron acerca de dar la palabra al público asistente, y también de la respuesta del ayuntamiento de darla solo si se han entregado las preguntas por escrito en el ayuntamiento 24 horas antes. Se comenta también cómo se leyó el artículo de la ordenanza que dice que la alcaldesa ha de dar la palabra al público al final del pleno, y cómo tras varios momentos de debate y presión, finalmente se concedió la palabra al público. En la

asamblea queda la duda de si esto va a ser así siempre o van a seguir con la entrega previa de las preguntas. Se valoran los pros y los contras de los dos sistemas y qué hacer con este tema.

Finalmente surge el debate en la Asamblea sobre lo ocurrido en el pleno.

- Se menciona la reunión de la asamblea con la alcaldesa y se valora el hecho de no haber dicho nada de las movilizaciones que íbamos a realizar en contra de las subidas de sueldos, como algo negativo. Se explica que fue por un mero hecho de funcionamiento de la asamblea: este punto no había sido aprobado por la asamblea, y por ese motivo en la reunión mantenida con la alcaldesa y otros grupos, solo se mencionaron los puntos aprobados por la asamblea: petición de un lugar público para reunirnos, petición de un tablón para comunicarnos. Se comenta que este hecho puede habernos perjudicado y se pide que reflexionemos sobre esto o lo debatamos.

- A raíz de lo anterior, se propone que las Comisiones tengan más independencia.

- Se habla de la importancia de asistir a los plenos, ya que el ayuntamiento no está acostumbrado y sirve para informar a muchos vecinos de lo que ocurre.

- Se habla de la imagen que la gente ajena a estas movilizaciones tienen del movimiento 15M en general y de la Asamblea de Collado en particular. Se menciona que es un problema aún no resuelto y de vital importancia.

-Se menciona la situación actual de "no comunicación" con el ayuntamiento pues no se nos permite entregar mediante registro escritos que estén firmados por la asamblea. Se ha de poner un nombre y DNI.

Con motivo de todos los debates anteriores, se propone la reconsideración del papel de la Asamblea: cómo funciona, qué se ha hecho, quiénes somos, qué se quiere, etc. Para ello se propone trabajar en la elaboración de un manifiesto que explique todo esto, y que sirva para presentar a la Asamblea. También se valora que esto servirá para nosotros mismos.

A raíz de esta propuesta, surgen reflexiones y otras propuestas como:

- Necesidad de demostrar nuestra acción a lo largo del tiempo.

-Realizar un acto de presentación

-El hecho de *no flagelarnos*, y no desistir en caso de error. Se recuerda que llevamos poco tiempo y estamos aprendiendo y lo que hay que hacer es trabajar.

-Se resalta de nuevo el problema de la exclusión y la posibilidad de que los cafés tertulias y el manifiesto ayuden a solventarlo.

-Se dice también que no debemos caer en el error de que la logística acapare nuestros esfuerzos y se pierda espacio y tiempo para el debate político, que es un objetivo fundamental.

Después surge un debate sobre la legalidad o no de repartir octavillas, y se valora la posibilidad de impugnar la ordenanza y/o el acto de aplicación de la ordenanza.

Se reparte una hoja con información sobre "*A quién beneficia el voto en blanco*", y se menciona la posibilidad de hacer un monográfico de este tema.

### **Punto nº 3: Reforma de la Constitución**

Este punto no pudo tratarse por falta de tiempo.

### **Debate de propuestas:**

1. Se aprueba que la comisión de legal redacte un escrito-marco que sirva para que, cuando la Asamblea lo estime conveniente, comuniquemos al Ayto. acciones tales como puesta de mesa informativa, etc.
2. Se aprueba crear una comisión de Respeto, para que siempre haya alguien que haga de interlocutor en caso de conflicto con autoridades, etc. Se menciona que si ellos no pueden asistir a las asambleas u otros actos, otras personas voluntarias lo harán en su lugar. De momento esa comisión estará integrada por: Esteban, Elena, Pedro, Dani.
3. No se llega a un acuerdo sobre el problema de la colocación de los carteles ante la amenaza de multa del ayuntamiento, y qué hacer mientras se establecen los lugares acondicionados. Se debate en profundidad. Se decide que cada uno haga lo que crea, y se proponen ideas como que se introduzcan en el interior del coche, que se mire que se hace en otros municipios, etc. La comisión legal lo volverá a mirar.
4. Se aprueba la propuesta de realizar cafés-tertulias
5. Se rechaza la propuesta de que los grupos políticos pidan locales para que nosotros podamos reunirnos.
6. Se aprueba la propuesta de realizar un manifiesto como algo necesario y urgente.
7. Se aprueba convocar una jornada de trabajo el sábado que viene en lugar de asamblea.

Se ruega puntualidad para el resto de asambleas, no sólo en el inicio sino también en la finalización, para que así todos podamos asistir al debate y voto de las propuestas.

¡Posteriormente se disfruta de una estupenda comida en compañía!

**Convocatoria de Jornada de Trabajo** para elaboración de manifiesto que defina/presente a la Asamblea: **Sábado 3 de septiembre a las 11h en el Parque.**  
Dinamizará: Esteban